



**RESOLUCIÓN No. ES-DG-RS002
23 de Septiembre de 2022**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONVOCATORIA
PÚBLICA No. 003 DEL 2022”**

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL identificado con el Nit. No. 901.495.943-2 para efectos tributarios como consta en el Registro Único Tributario expedido por la DIAN, quien actúa a través de su vocera y administradora FIDUCIARIA CENTRAL S.A., conforme mandato general conferido al Doctor DIEGO ELIAS MEDINA OCAMPO identificado con la cédula de ciudadanía número 71.640.711 expedida en Medellín, debidamente facultado para suscribir contratos, de conformidad con la Escritura Pública número 5394 del 15 de octubre de 2021 otorgada en la Notaría Setenta y Tres (73) del Círculo de Bogotá D.C

CONSIDERANDO:

Que **EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL**, mediante el correspondiente estudio previo evidencio la necesidad de contratar la **“LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE HISTORIAS CLINICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE ESTÁ A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC”**.

Que para llevar a cabo este proceso de contratación **EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL** cuenta con los recursos necesarios para cubrir esta necesidad, teniendo en cuenta que el presupuesto asignado para contratar la **“LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE HISTORIAS CLINICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE ESTÁ A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC”**, está respaldado así:

ESPACIO EN BLANCO



FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Dirección Financiera - Coordinación de Presupuesto

Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP 0332-22

Se validó la existencia de disponibilidad presupuestal para utilizar el monto correspondiente en el Presupuesto de Gastos con el siguiente detalle:

Fecha de solicitud	1 de agosto de 2022	Valor solicitado	\$850.000.000,00
Área solicitante	Coordinación TICS	Periodo (inicio)	01 de Agosto de 2022
Solicitante	Martha Yaneth Prieto	Periodo (fin)	30 de Noviembre de 2022

Información General

Entidad Pendiente legalizar

NIT Pendiente legalizar

Contrato Pendiente legalizar

Información de Asignación

Fecha 1 de agosto de 2022

Rubro SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACION EN SALUD POBLACION PPL **Vigencia 2022**

Valor total \$850.000.000,00

Concepto Contratar la adquisición e implantación a nivel nacional de un sistema de información para la administración y gestión de la atención en salud de la población privada de la libertad que está a cargo del instituto nacional penitenciario y carcelario inpec.

Observaciones

Expedido por

Solicitó: Coordinadora Tics: Martha Yaneth Prieto

Elaboró: Coordinador De Presupuesto: Arturo Andres Díaz Balaguera

Aprobó: Gerente: Diego Elías Medina Ocampo

Martha Yaneth Prieto
Coordinadora Tics

Arturo Andres Díaz Balaguera
Coordinador De Presupuesto

Diego Elías Medina Ocampo
Gerente

Fecha de expedición: 01 de agosto de 2022

Que se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones las cuales fueron resueltas mediante formulario de preguntas y respuestas debidamente publicado en Secop II y al cual se dio alcance adicionalmente en audiencia de aclaración de proyecto el día 23 de septiembre de 2022.

Que el proceso de convocatoria pública No. 003 del 2022, el cronograma contenido en el anexo No. 6 de la convocatoria de la referencia.

Que **EL FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE SALUD PPL** publica el texto definitivo de los pliegos de condiciones, y documentos previos en el portal único de contratación, www.secop.gov.co

Que en virtud del principio de transparencia se hace necesario convocar a las veedurías ciudadanas conformadas de acuerdo a la ley 850 de 2003.

De conformidad con lo anteriormente expuesto:

RESUELVE:

PRIMERO: Adelántese mediante **CONVOCATORIA PUBLICA** identificada con el No. 003 del 2022 el proceso para seleccionar el contratista que ejecute la **“LA ADQUISICIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD QUE ESTÁ A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC”**.

SEGUNDO: Ordénese la apertura del proceso Convocatoria Publica No. 003 del 2022.

TERCERO: Se ordena publicar la presente Resolución en el SECOP II, a través del portal web www.secop.gov.co y Adóptese el texto definitivo de los pliegos de condiciones, estudios y documentos previos en el portal único de contratación, con el fin que cualquier persona interesada los consulte en el siguiente link: www.secop.gov.co.

CUARTO: Que en virtud del principio de transparencia se invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría ciudadana para que realicen el control social al presente proceso de selección.

QUINTO: El presente Acto Administrativo rige a partir del día de su publicación y no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dada Bogotá - Cundinamarca a los veintitrés (23) días del Mes de septiembre del año 2022.

DIEGO ELIAS MEDINA OCAMPO
APODERADO GENERAL DEL FIDEICOMISO
FONDO NACIONAL DE SALUD PPL

Revisó: Alexandra Acosta Rojas – Directora Jurídica

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO